

**MALA REPRODUCCION
POR DEFECTO DEL ORIGINAL**

183972

83972

PATENTE DE INVENCION

por 20 años

a favor de Don Vicente GINER DOMENECH y Don Rafael BELLVER SALVADO, de nacionalidad española,

domiciliados en Barcelona, calle Aurora, 23-3ª-2ª

por:

"UN NUEVO PROCEDIMIENTO PARA EVITAR EL DESMALLADO DE
PRENDAS DE GÉNEROS DE PUNTO"

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un nuevo procedimiento para evitar el desmallado de prendas de géneros de punto.

- Conocida es de todo el mundo, la facilidad con que se
5. desmallan las prendas confeccionadas de géneros de punto, tales como medias, calcetines, camisas y similares, lo cual constituye un gasto y engorro muy acentuados puesto que las prendas en cuestión continuamente deben ser reparadas, sucediendo a menudo con ello, que determinada prenda no pueda
 10. ser usada en el momento conveniente por estar en reparación, produciéndose las consiguientes desagradables molestias y perjuicios.

Pues bien, con el procedimiento objeto de esta invención se eliminan los inconvenientes que anteceden lográndose además que las prendas sometidas al mismo tengan una mayor



duración.

5. El procedimiento se realiza moliendo alambre amoniacal, bórax y sal común, hasta convertirlos en polvo, mezclándolos bien. A continuación se disuelve la mezcla obtenida en agua caliente, hasta que el líquido así preparado sea incoloro.

10. La prendas de géneros de punto a tratar son mojadas previamente en agua fría e introducidas en seguida en el líquido así obtenido dejándolas sumergidas en el baño. Sacadas de dicho baño y una vez secas las prendas así tratadas, adquieren la propiedad de no desmallarse y en consecuencia una mayor duración.

15. Los siguientes ejemplos sirven para mayor claridad en la descripción del procedimiento, si bien no limitan la protección del mismo a los ejemplos indicados. Las partes que se indican, significan partes en peso.

20. EJEMPLO 1º.- Un 40% de alambre amoniacal, un 20% de bórax y un 40% de sal común, se muelen hasta convertirlos en polvo y mezclándolos se introducen en un litro de agua caliente a la temperatura de 90º agitando el conjunto hasta que se disuelvan y obtenga un líquido transparente.

25. Las prendas de géneros de punto a tratar se humedecen previamente en agua fría y sumergiéndolas a continuación en el líquido preparado, permaneciendo en dicho baño durante 1 a 4 horas, transcurridas las cuales se sacan del baño y se dejan a secar sin escurrir

30. EJEMPLO 2º.- Se mezclan un 10% de alambre amoniacal, un 30% de bórax y un 60% de sal común, los cuales han sido previamente triturados y molidos hasta convertirlos en polvo. La mezcla se vierte en un litro de agua a la temperatura de 80º, removiendo el contenido hasta que se disuelva perfectamente. Con agua fría se humedecen las prendas que deben ser tratadas, sumergiéndolas seguidamente en un baño de líquido así

183972



1948

preparado, durante 1 a 4 horas, transcurridas las cuales se sacan del mismo y se dejan a secar.

EJEMPLO 3º.- Trituradas y molidas las siguientes materias y en las cantidades que se espedifican: Alumbre amoniacal 5%,

5. bórax 10% y sal común 85%, se echan dentro de un recipiente que contenga un litro de agua a la temperatura de 95°. Agitando el líquido hasta que se disuelvan perfectamente las materias pulverizadas, sumergiéndolo a continuación las prendas a tratar, las cuales previamente han sido humedecidas en agua fría, permaneciendo sumergidas durante 1 a 4 horas, transcurridas las cuales se extraen y dejan a secar.

EJEMPLO 4º.- A 1 litro de agua a la temperatura de 70°, se le añade un 30% de alumbre amoniacal, un 60% de bórax y un 10%

15. de sal común, en forma pulverulenta, agitando el todo hasta que se disuelva perfectamente. Las prendas que se deseen tratar con la preparación así obtenida, se humedecen en agua fría e introducen en dicha preparación permaneciendo en inmersión durante 1 a 4 horas. transcurridas las cuales se retiran del baño y se secan.

20. Como es natural, queda sobreentendido que la protección que se recaba para la invención, no queda limitada a los ejemplos de ejecución práctica indicados en la descripción, pues la protección se extiende a todas aquellas formas equivalentes basadas en la solución lograda por el invento.

25. N O T A

R E I V I N D I C A C I O N E S

Hecha la descripción del presente invento, se declaran como nuevas y de conjunta invención, las siguientes reivindicaciones:

30. 1º.- Un nuevo procedimiento para evitar el desmallado de prendas de géneros de punto, caracterizado esencialmente por el hecho de humedecer en agua fría las prendas a tratar y

1-83972



MAYO 1948

sumergiéndolas durante 1 a 4 horas en un baño formado previamente por un 5% a 40% de alumbre amoniacal, un 10% a 60% de bóraz y un 10% a 85% de sal común, triturados y molidos hasta convertirlos en forma pulverulenta, la mezcla de los cuales es vertida en un litro de agua a una temperatura de 70 ° a 95°, agitándola hasta que se hayan disuelto completamente dichas materias.

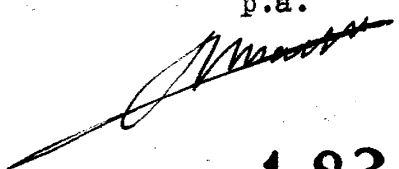
2ª.- UN NUEVO PROCEDIMIENTO PARA EVITAR EL DESMALLADO DE PRENDAS DE GÉNERO DE PUNTO.

10. Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad propia de la misma.

Consta la presente Memoria descriptiva de cuatro páginas foliadas y mecanografiadas por una sola para.

Barcelona, 28 de Mayo de 1948.

p.a.



183972



1948.